100172

Guayaquil, 19 de agosto del 2016

Ingeniera
María del Rocío Aguilar Arias
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **EDILZA S.A. "EN LIQUIDACION"**, en su sesión celebrada el día 19 de agosto de 2016, tuvo el acierto de elegirla para el cargo de **LIQUIDADORA SUPLENTE** de la misma.

Debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, para los fines de la liquidación.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Abogado Segundo Ivole Zurita Zambrano, el diez de marzo del dos mil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el veintidós de marzo de dos mil.

La compañía mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Juan Antonio Haz Quevedo, de fecha 01 de agosto del 2013 procedió a su disolución voluntaria y anticipada, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 7 de mayo del 2014.

Atentamente

Cpa. Luz María Pesantes Fajardo
Secretaria de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE LIQUIDADORA SUPLENTE de la compañía **EDILZA S.A. "EN LIQUIDACION"**, para el cual he sido elegida.
Guayaquil, 19 de agosto del 2016.

María del Rocío Aguilar Arias
C.C. 0909106148

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.295
FECHA DE REPERTORIO:23/ago/2016
HORA DE REPERTORIO:15:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Agosto del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Suplente,** de la Compañía **EDILZA S.A. "EN LIQUIDACION",** a favor de **MARIA DEL ROCIO AGUILAR ARIAS,** de fojas **37.960 a 37.963,** Registro de Nombramientos número **10.142.**

ORDEN: 34295

Guayaquil, 30 de agosto de 2016

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1[illegible]6522

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
19 SEP 2016
RECIBIDO
Hora 12:30
Firma